

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**  
 Logroño, an mes. 1 pta.  
 Fuera, trimestre. 4 »  
 Número suelto 5 céntos.  
 No se publica los días  
 siguientes á festivos.  
 Comunicados 0'50 de  
 peseta línea.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

*Manuel...*

Año I.

Logroño 11 de Abril de 1889

Núm. 73

## DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio. (plaza de la Verdura,) 36 y 38, principal.

### Dependiente de Farmacia

Se necesita uno, muy práctico y bien instruido en el despacho.  
 Informes: Farmacia y Droguería de Don Felix del Saz, 14, San Blas, 14 (plaza de la Verdura,) Logroño.

### Rioja.—Logroño.

II.

En la hoja de los servicios prestados á la provincia por el Sr. Ayuso durante su mando, enumera luego *El Postillón* los trabajos efectuados por el gobernador referido, para atender al pago de los descubiertos de primera enseñanza. Mucho, muchísimo nos complace que nuestra provincia se halle hoy entre las primeras que cumplen con escrupulosidad atenciones tan sagradas, como es regocijador cuanto se refiera á instrucción y educación de los pueblos; y si bien no debía aplaudirse el cumplimiento de un deber, nosotros no hemos de escatimar felicitaciones y aplausos á quien realmente se haga acreedor á ellos. Por eso hemos de dedicar algunos renglones á contestar á nuestro colega, quien se halla en un error (á ser cierto nuestros informes y creemos sí lo son), en un error, no en el fondo, esto es respecto al buen cumplimiento en los pagos á los maestros, sino á las personas que han conseguido resultados tan dignos de estima.

Llevaba el Sr. Ayuso buen número de meses (más de diez y ocho,) sin que hubiera conseguido ver realizado lo que todos los amantes de la instrucción deseaban. En el último Agosto se suprimieron las secciones de Fomento en los Gobiernos civiles por razones económicas, con cuyo motivo se incorporaron aquellas oficinas á la secretaría, siendo el jefe inmediato el secretario, y como aquellas tenían con el gobernador que cumplimentar este servicio, pasó como es consiguiente á la referida secretaría esta dependencia como todos los demás.

Delegadas las facultades del gobernador al secretario, se emprendió una tan activa campaña contra los morosos, que á los tres meses próximamente, se había conseguido ingresar ochenta mil y pico de pesetas. ¿Quiere *El Postillón* sacar la consecuencia?

Porque nosotros no nos atrevemos á afirmar de un modo tan terminante quien es acreedor á los elogios prodigados por el colega, después de las rotundas manifestaciones en el mismo consignadas. Como amigos de dar á cada uno lo suyo, hemos hecho estas indicaciones, que creemos nos agradecerá el colega al sacarle del error en que se halla. Y en prueba de ser verdad nuestros informes averigüe *El Postillón*, cuantos maestros han sido recibidos por el Sr. Ayuso y quien es por el contrario el funcionario que en la mayoría de los casos ha oído personalmente á los sufridos profesores de instrucción primaria.

Una vez evidenciada la verdad de los hechos en este asunto, es claro que los votos de gracias acordados por los maestros según *El Postillón*, deben por lo menos hacerse estensivos á alguna ó algunas personas que en el trabajo referido han tomado parte tan activa, viendo coronados sus esfuerzos con el más satisfactorio de los éxitos.

Porque una de dos; si antes de la fecha de la incorporación á la secretaría de la sección de Fomento y en el transcurso de tiempo habido desde la toma de posesión del Sr. Ayuso se había conseguido muy poco, y luego en breves meses se llegó á tan maravillosos resultados, dejaban en el primer caso bastante que desear las gestiones y esto, como comprenderá nuestro estimado compañero, es una censura á la propia conducta del funcionario, ó hay que reconocer que luego de delegada esta misión se realizaron los suspirados ingresos. Como se comprenderá, así planteada la cuestión varía mucho á como nos la dan las observaciones del colega harense.

*Amicus Ayusi, sed magis amica veritas.*

### La traslación de la Silla.

Creerán nuestros lectores que después del camino recorrido tras de una razón que apoye los deseos de *El Calahorrano*: estamos ya pasando el Cidacos. Sentimos decirles que aun tienen que prepararse convenientemente, estudiando, por de pronto, la formación del cristianismo.

La cual la hace el colega en la siguiente forma;

«Mas conforme los hombres aceptaron la

nueva idea tan rica en fecundos y vigorosos gérmenes de vida, y deseando pertenecer á la Religión Cosmopolita del Salvador del mundo fué preciso que se congregaran y reuniesen para formar una sociedad visible de creyentes perfectamente organizada, con sus poderes gerárquicos y sus leyes, su culto y sus sacramentos, su administración y disciplina; sociedad espiritual por su naturaleza, universal por sus límites, divina por su institución y destinada á dominar la inteligencia por la verdad y la voluntad por el bien mediante los auxilios divinos; á constituir el reino de Dios sobre la tierra, y á obtener el señorío espiritual del universo, levantando triunfante el Símbolo de la Redención, su más augusto Trofeo sobre aquella ciudad inmortal tan soberbia por su dominación, su cultura y sus cohortes, como célebre por sus glorias, sus miserias y sus desgracias.»

Conviene advertir, al llegar aquí que esta ciudad no era Calahorra sino Roma, la que por inescrutables designios encierra entre sus muros el Vaticano, siendo así que el autor, con solo dar un poco más de extensión á su trabajo probaría que debía asentarse en la patria de Quintiliano.

Porque con estos argumentos!

Cópiemos otro párrafo.

«Pero era imposible que la infinita bondad de Dios dejara al hombre abandonado sin concederle en esta sociedad un medio seguro é indefectible para conocer siempre su origen, sus deberes, su destino, el verdadero culto, las demás verdades que le había revelado, y las gracias y dones que le había concedido para realizar su misión cumplidamente. Era indispensable una autoridad constante para gobernar y dirigir aquella sociedad, un sacerdocio privilegiado para santificar á los fieles, y un magisterio perpetuo en donde tan sacrosanta doctrina quedase fielmente custodiada para que como el diluvio se extendiera por todo el universo, y como el astro más resplandeciente iluminara á los siglos y á las generaciones venideras.»

Pasemos, y ya es pasar, por eso de «custodiar» una cosa para que se extienda por todo el universo; pasemos también, ya que solo discutimos la oportunidad y no la doctrina, porque se compare «tan sacrosanta doctrina» con el diluvio; para no fijarnos más que en la proximidad de un argumento verdadero, contundente, irrefutable.

Después de decir, y extracto porque no puedo cortar, (que no hay tigras que resistan tales artículos,) que los Obispos son esos astros; se levanta, arruga el entrecejo y moviendo vertiginosamente el dedo índice, descarga el siguiente aluvión.

«Si pues, tan altísima y admirable es la dignidad Episcopal; si tan soberana grandeza representa en el orden religioso y social el Obispo como Príncipe de la Iglesia, como sucesor de los Apóstoles, como gran Sacerdote, pastor celosísimo. Padre espiritual, rectísimo Juez y Doctor eminente, tesoro de Gracia, es-

pejo de virtudes, ejemplar de perfección, foco de luz celestial, columna de la fé, fuente de verdades eternas, esplendor del mundo; fortaleza de débiles, refugio de desamparados, auxilio de menesterosos, consuelo de afligidos, norte de los extraviados y ángel de paz para todos, si tan sublime y veneranda es la dignidad episcopal, y tanta la reverencia, el respeto, sumisión, obediencia y amor que se deben al Obispo.»

Y ahora, sin tomar aliento, sin fijarse en que el gorro se le cae, y se ladean las gafas, y suda extraordinariamente; junta las manos y exclama.

«¿Cuál no será la gloria, que lleve consigo su presencia? ¿Cuál el honor que se reciba, donde quiera que fije su planta? ¿Cuál el esplendor de su silla? ¿Cuál la grandeza de su Iglesia? ¿Cuál la incomparable honra de la Ciudad episcopal?»

«¿Bien haya el trabajo cuando tras de sí lleva la recompensa!»

«¿Como piutar la satisfacción del autor al terminar el razonamiento?»

«¿Qué importa que haya tenido que pasar en interminables discreteos filosófico-históricos, por todos los pueblos de la tierra y todas las épocas del tiempo! ¿Habrá ya quien sueñe con traslaciones imposibles? ¿Volverá á levantar cabeza la hidra de la ambición?»

No lo creemos, pero por si así sucediera, mañana terminaremos de copiar los argumentos del primer capítulo de la serie que para instrucción y solaz de los calahorranos piensa publicar nuestro estimado colega.

### La eterna cuestión.

Una vez más está probado que no todos valemos para todo.

El ministro de Hacienda demuestra á su compañero el de Guerra que es factible y sencillo economizar en su departamento lo menos diez millones de pesetas y este no lo entiende, y no entendiéndolo claro es que no lo hace, y no haciéndolo arma un tiberio en cada Consejo de ministros en que el punto se pone á discusión.

Y en verdad que el Don Venancio es un posma ó el señor Chinchilla es un romo.

¿Quien cree el señor Sagasta que tiene razón?

Consideremos que mejor que el ministro de la Guerra para apreciar lo que necesita su casa ó ministerio no será el Sr. Gonzalez, pero D. Venancio sabe muy bien lo que cuesta ganar una peseta, es decir, sacar al

país esa millonada de millones, que en correcta formación de cifras ó guarismos, se le piden, y no se conforma con ciertos lujos que el señor Chinchilla y al igual que este sus antecesores se han venido permitiendo.

¿Y quien es aquí el que mejor sentido práctico demuestra?

No ciertamente el Sr. Sagasta que encariñado con su buen sistema de «mañana veremos de llegar á un acuerdo» está tirando y tirando, y hasta el tiempo tira, para unir lo imposible, ó sea gastar veinte teniendo diez y no teniendo de donde sacar los otros diez, zino de un modo ruinoso y nada conforme con las buenas prácticas de hacienda y economía.

Entre el Sr. Gonzalez que exige y el Sr. Chinchilla que no da, ¿quien tiene razón? Según el señor Sagasta los dos, por que si creyese en buena lógica que uno si y otro no, ó que ninguno de los dos la tenía, ya debiéramos estar del otro lado; es decir viendo como iban las cosas marítimas después de arreglado el guerrero asunto.

El tiempo se echa encima; con aquello de «veremos si mañana se entienden ustedes» nada se adelanta, apesar de que si el resultado ha de ser que no haya presupuesto-para que no haya crisis-porque no puede haber economías, vamos haciéndonos cargo del espectáculo dado, y del final que todo ello vá á tener.

Aumentará el número de fincas embargadas, la emigración no decrecerá, tendremos muchos militares de todas clases que formarán hermoso cuadro con las fábricas que se cierran, labradores que se arruinen, aumento en las casas de Beneficencia-si las Diputaciones lo admiten, mendigos por doquier, unos cuantos barcos para justificar que tenemos costas, y por conclusión, confesando todos su impotencia para variar el curso de los sucesos y dando de plano la razón al que pretende que las buenas intenciones de algunos hacendistas se estrellan de hecho ante vicios y rutinas que han adquirido carta de naturaleza en esto que llamamos administración y que no pueden ser destruidos por la evolución sino por la revolución.

#### APROVECHAMIENTO

*de los residuos de la vendimia.*

Fabricado el vino, suele hacerse, fermentar nuevamente el orujo, y destilarlo para estraer su alcohol y obtener lo que se llama aguardiente de orujo. El espíritu así obtenido tiene un gusto muy pronunciado y desagradable, y por lo mismo es de poco valor. Este procedimiento, que no temo calificar de primitivo, es menester reformarlo, ya que es posible alcanzar un beneficio mucho mas lucrativo; cambiando de proceder se llega á obtener, en vez del aguardiente ó alcohol de orujo, un produc-

to agradable al gusto, que entra ya en la categoría de los aguardientes ordinarios, y propio para el consumo. Examinemos las causas que determinan en este producto un sabor tan pronunciado. Es evidentemente su fermentación en presencia de esta masa enorme de escorajos pepitas cargadas de aceites empíreumáticos. Nada mas facil que modificar esto, y separar las materias fermentecibles de estas causas de alteración.

La manera de proceder es la siguiente:

El orujo al salir de la prensa debe ser dividido con cuidado, y ponerlo después en grandes tinas, cubrirlo con agua á 25° centigrados, y dejarlo doce horas en este estado. Con esta maceración se disuelven en el agua todas las materias azucaradas y el alcohol: se retira este primer líquido y se le hace pasar por una segunda tina, llena también de orujo, dejándole doce horas en maceración.

Se vuelve á cargar la primera tina con una nueva cantidad de agua caliente, y se la deja macerar. Cuando el líquido de la segunda tina ha macerado 12 horas, se le hace pasar á una tercera llena igualmente de orujo, y el líquido de la primera pasa á la segunda. La primera tina se carga por tercera vez de agua caliente, y cada doce horas se hace pasar el líquido de una tina á otra; de lo que resulta que á las treinta y seis horas el de la tercera tina ha pasado por tres diferentes orujos, el de la segunda por dos, y el de la primera por uno.

El líquido de la tercera tina se encontrará cargado de azucar y alcohol, y puede ponerse desde luego á fermentar; después, cuando los de la segunda y primera hayan pasado sobre los tres orujos, se les mezcla con parte de los de la tercera; se obtiene un líquido que fermenta rápidamente, y ha de destilarse luego, porque como está cargado de tan diversos principios se corromperia fácilmente.

El líquido obtenido con el prensado de los tres orujos lavados, sirve para volver á empezar una nueva operación. Se puede así, mediante tres tinas, establecer un ciclo de rotación, como una especie de batería semejante á los dializadores de las fábricas de azucar,

Fácilmente se comprenderá que fermentando éstos líquidos fuera del orujo, deben dar un producto infinitamente mas fino y que no tendrán el gusto ácre y fuerte que ordinariamente tienen.

En una palabra, se practica la *osmosis*, y la bondad de sus resultados no dá lugar á duda.

Hay además una consideración que no debe descuidarse; por el antiguo procedimiento se somete á la destilación el orujo tal como sale de los lagares de fermentación. Se comprende que la elevación de temperatura de la masa durante la manipulación favorece la destilación de varios aceites cuyo punto de ebullición es poco elevado, diversas esencias que dan

gusto al alcohol. alejando esta causa perturbadora se mejorará el producto. Una cosa es consecuencia de otra. Para sacar el mejor partido posible de estos zumos perfectamente fermentados, debe hacerse de una manera especial la destilación.

Empiécese por destilar directamente todo el zumo, para obtener un líquido que marque de 25° á 30° centesimales. Después, se somete este líquido á una nueva destilación, que debe ser reaccionada. Se separan los primeros productos de la destilación, después los segundos, y por fin los últimos, que son muy diferentes entre sí. Naturalmente, los primeros están muy cargados de aldehidos, son los alcoholes inferiores, ó productos tóxicos. Los segundos constituyen el alcohol fino; y los últimos son ricos en alcoholes superiores, es decir, cuyo punto de ebullición es mas alto que el del alcohol ordinario. Son generalmente el alcohol butílico, amílico, etc., nocivos y de un gusto desagradable.

Se mezclan los alcoholes primero, y último, y, terminada la operación se le puede destilar nuevamente para aprovechar lo que tengan de alcohol de buen sabor.

Este trabajo, que parece á primera vista muy complicado, es, no obstante, de gran sencillez y no exige modificación alguna en el material del viticultor. El aumento de gasto de mano de obra resultará compensado con creces por el precio que se obtendrá del alcohol ó del aguardiente, y se logrará un producto sano y podrá entregarse en seguida al consumo:

Ofrecemos este procedimiento á la apreciación de los viticultores, esperando sabrán sacar de él provechoso partido.

#### Sección de noticias

Con motivo del ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, se ha resuelto por la Dirección general de infantería que los cuerpos incorporaran á filas solamente el número de reclutas necesarios, para que al licenciar, cuando se ordene, todos los soldados que al fin de Abril próximo deben entrar en el tercer año de servicio en ellas, queden los regimientos con la fuerza de 780 hombres y 398 los batallones de cazadores, exceptuando los de las Antillas y Fijó de Ceuta.

Los que están en sus casas con licencia trimestral y deban ser tambien licenciados, no se incorporarán; remitiéndoles las ilimitadas cuando se entreguen á los demás.

Para el público que quiera subir á visitar la torre Eiffel se crearán tres clases de billetes; los azules al precio de 5 pesetas, darán derecho á subir á la cima de la torre; los blancos, á 3 pesetas, solo servirán hasta el segundo piso y los rojos, á 2 pesetas

para el primero. Los visitantes podrán subir por su pié las escaleras ó ser elevados por los ascensores.]

No se limita el tiempo que pueden permanecer en la torre cuantos la visiten.

Se ha calculado que entre salones, escaleras y plataformas de la torre Eiffel podrán permanecer en el monumento 10.000 personas á la vez.

Ha sido aprobado el nombramiento de maestro de la escuela de Galilea á favor del propuesto por el patronato de la misma.

Se ha repartido la memoria de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Por ella se vé ta utilidad que ha reportado esta corporación á los intereses mercantiles logroñeses durante el año de 1888.

Han sido impuestas varias multas por faltas en el servicio á los dueños de los coches que hacen la carrera de Haro á Ezcaray y vice-versa.

El proyecto de ley sobre aplazamiento de las elecciones municipales, señala los meses de Mayo, Junio y Julio para la rectificación de las listas. Durante los cuatro meses siguientes se harán las inclusiones y exclusiones. El escrutinio general se efectuará el domingo segundo de Diciembre. Los concejales entonces elegidos, desempeñarán su cargo hasta Mayo de 1893.

Por dimisión del que la desempeñaba, ha quedado vacante la plaza de médico cirujano de Lagunilla, cuya dotación consiste en 250 pesetas anuales, satisfechas por trimestres de los fondos del municipio.

Firmado ya el decreto constituyendo el Senado Francés en Alta-Corte de Justicia, se ha fijado el día de mañana para que celebre su primera sesión.

Con este motivo, se recuerda que las Cámaras francesas han sido constituidas en Alta-Corte de Justicia en diversas épocas, siendo las mas salientes; en 1815 para juzgar al mariscal Ney condenándolo á ser fusilado; en 1830, al ministro Polignac, condenando á sus miembros á prisión perpétua; en 1834, contra Godofredo Cavaignac y compañeros; en 1839 contra Barbés, y en 1847, al general de Combières y al ministro Teste condenando al primero á 10.000 francos de multa, y al segundo á tres años de cárcel y á 188.000 francos de multa.

Aun cuando el Senado tiene derecho de escoger en donde celebrar sus sesiones, el decreto convocatorio, indica á Paris como punto de reunion.

Según noticias, han aparecido algunos casos de viruela en el pueblo de Autol; la enfermedad hasta la fecha no presenta mal carácter.

Se trata de establecer un nuevo servicio de coches entre esta capital y Torrecilla de Cameros.

Varios alcaldes morosos en las remisiones de la copia certificada de las listas electorales, han sido conminados con el 5 por 100 de apremio sobre la multa que se les impuso por su descuido en tan importante y recomendado servicio.

El importe de las patentes para la venta de alcoholes que se han de adquirir en Zaragoza, asciende á siete mil pesetas próximamente, pero es el caso que el comité ejecutivo del gremio de alcoholes ha comunicado al gobernador de la provincia su firme resolución de negarse al pago de aquellas, ni admitirá concesión cuyos beneficios no alcancen á los industriales de las provincias de Huesca y Teruel.

Aragoneses sobre todo.

Los meteorólogos vienen observando que hace tres ó cuatro años desciende de una manera muy acentuada la temperatura media de Europa, y dedican sus trabajos á estudiar las causas de este fenómeno.

Parece que este enfriamiento es debido á una influencia puramente local, aun cuando muy extensa, y es el predominio de los vientos del Norte.

En la mayor parte de Europa domina el viento Sudoeste en el estado normal de la distribución de las temperaturas.

Ese viento nos trae la tibieza de la atmósfera del Océano y nos proporciona un clima templado, que daría lugar á otro clima, propio de Siberia, si el Atlántico se agotase.

Una corriente del Norte tiende desde hace tres años á sustituir á ese régimen normal y beneficioso, y de ahí el frío que se nota en las primaveras, y aun en el verano mismo, como sucedió el año último.

Ya estan arreglados los tránsitos ó pasillos de la casa que ocupa el gobierno civil de la provincia; y no por que el dueño de aquella ó su apoderado, si lo tiene, se hayan molestado en ordenar su arreglo.

Quitado el peligro que había de *destabilizarse* cualquier mortal por aquellas sinuosidades, solo falta ahora que el municipio arregle un poco el adoquinado del último trozo de la calle Mayor, siquiera para no ser menos caritativo con el prójimo.

El Sr. Letamendi ha presentado en la Alta Cámara una proposición de ley, definiendo como cargos políticos únicamente los de ministro, subsecretario y representante de España en el extranjero y todos los demás como administrativos.

Los senadores y diputados podrán obtener aquéllos, pero no estos últimos, sino después de dos años de

haber estado como representantes del país en las Cortes.

Cuenta un periódico de Valladolid, que un conocido comerciante de aquella capital «ha sido favorecido por la Providencia con cinco hijos en once meses.»

En contra de los rumores que ayer corrieron, tenemos el gusto de consignar que según verídicos informes, mejoró algo el estado de doña Enriqueta Leaniz de Santa Cruz.

El venerable y sabio químico francés Mr. Chevreul á quien tanto debe la ciencia ha bajado al sepulcro en Paris el día nueve á la avanzada edad de 103 años.

Era en vida muy afable y cariñoso, incansable obrero de la ciencia y un gran patriota.

#### Círculo de la Amistad

El domingo 28 del actual y hora de las tres de la tarde tendrá lugar en la Secretaría de este Círculo, la subasta para el empapelado y pintura del Salón principal del mismo, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la expresada Secretaría.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la sollicitación.

Logroño 11 de Abril de 1889.—El Presidente, Claudio Orio.—El Secretario, Melitón Aréjula.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Ramón Fernández Urrutia que ha venido á pasar entre su familia breves días.

Empiezan á iniciarse las heladas habiéndose sentido, aunque poco, los efectos del frío de anoche, bueno será que no continúe aumentando.

#### OBSERVATORIO DE LOGROÑO.

Boletín meteorológico del día 10.

Altura barométrica reducida 0° en mls.	720'4
Temperaturas Máximas	al sol..... 22'2
	á la sombra.. 14'4
centesimales. Mínimas	á la sombra.. 0'4
	reflector..... -2'6
Dirección dominante del viento.....	S.E.
Agua expresada en milímetros.....	0'220
Agua evaporada en milímetros.....	2'7
Estado del cielo.....	Despejado
Velocidad del viento en kilómetros....	122'2

### TELEGRAMAS

A la hora de entrar en prensa nuestro número no se han recibido los telegramas del corresponsal de Madrid.

Informados en la estación de telegrafos cual pueda ser la causa de este retraso puesto que las líneas funcionan al pa-

recer con regularidad, no se nos ha podido dar una respuesta satisfactoria, por encontrarse tan ignorantes como nosotros.

### VACUNACIÓN

Durante los meses de Abril y Mayo, se vacunará con linfa de ternera todos los días de 12 á 1, en el Instituto Higiénico de esta ciudad.

Se vende vacuna garantizada en frascos y cristales, con pulpa, y tubos con linfa fluida.

### VENTA DE VINO SUPERIOR.

En la bodega de Luis Perez Iñigo, calle del Norte (ó sea las Escuevas) y de su propia cosecha se vende á 18 reales cántara y 30 céntimos litro. También tiene el exquisito aceite de la cosecha de este año el mas superior de los superiores á 72 reales cántara.

Escuevas número 1.

### VENTA DE LEÑA DE OLIVO

A 21 céntimos de peseta la arroba en bruto y á 22 á medio rajar, comprando wagon completo y puesta en la estación de Logroño, franco de porte.

Igualmente se venden habas superiores á 23 reales fanega.

El que desee adquirir dichos artículos puede hacer los pedidos á Antonio Zamorano, calle de la Vida, núm. 14, Tudela (Navarra).

### Por 3.300 rs.

PIANO NUEVO, con embalaje y garantizado.

Dirigirse H. Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.

### ¡¡¡ATENCIÓN!!!

### PEDRO ATILANO OCHOA

Ha trasladado su establecimiento á la calle del Mercado, núm. 57, frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, á la par que admiren su gran surtido y preciosos caprichos en toda clase de calzado, hallarán baratura nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

### BERGERON

LOGROÑO.

Relojería, Optica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, dararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

### Enfermedades de la matriz

Y DELA LARINGE

### Doctor Bustamante.

Primer Ayudante del Dr. Cospedal  
Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.

Consulta diaria de 11 á 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

### INSTRUMENTAL.

Se vende el sobrante de la música del Regimiento de Burgos Para tratar, dirigirse al Señor Ayudante Mayor, que habita en los pabellones del cuartel nuevo de infantería.

### MARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE

### VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 premios de los cuales

12 diplomas de honor

y

14 medallas de oro



(Marca de garantía.)

(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS

### ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

### ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

### VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74.—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en Paris á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen muelle, cónsolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones en pianos.

Accesorios para pianos y toda clase de música.

# LA BRITÁNICA

Mercado, 31.—Logroño.

Habiéndose recibido en esta casa gran surtido en cuantos artículos trabaja, tengo el gusto de ofrecerlos a precios muy económicos y que pongo a continuación:

### Canisería.

- Camisas confeccionadas a la medida.
- De algodón, con las vistas mas finas a 4 pesetas.
  - De algodón y algodón superiores. a 5 y 6 »
  - De hilo superior. a 7 y 8 »
  - De hilo de Holanda. a 9 y 10 »
  - De cretona, color varios dibujos. a 5 y 6 »
  - De percal francés, dibujos preciosos. a 7 »
  - Cuellos para postizos, de hilo. a 5 1/2 docena.
  - Paños a 9 »

También se despacha por varas la tela de color y blancas para camisas, hay olandas de hilo en las más superiores que se conocen. (Se remiten muestras a quien las desee.)

### Guantería.

- Muy buen surtido en colores y negros.
- Guantes cabritilla para Sra. 2 botones. 1.75 pesetas
  - 3 » 2 »
  - 4 » 2.25 »
  - manoplas. 3 »
  - piel perro 3 cadenetes 4 broches. 3 »
  - manoplas. 3.50 »
  - 3 para caballero. 2 bots. 2.50 »
  - 2 broches 3 »

### Corbatería.

Hay gran novedad en tiras para nudos, lazos, nu dos hechos, desde el precio de 0.60 a 4 pesetas.

### Perfumería.

Todo cuanto tiene esta casa en este ramo es procedente de las mejores fábricas de Francia, por lo que garantiza sus clases.

- Polvos arroz blanco y rosa, de 0.50 a 1 pesetas caja.
- Id. blanco perla, de 2 y 3 pesetas caja.
- Id. blanco de Lys, de 4.75 pesetas tarro.
- Id. crema de Lys, de 2.25 pesetas tarro.
- Jabón glicerina, barra grande, a 1.25 pesetas barra.
- Id. en paquetes de 3 pastillas a 1 peseta el paquete.
- Jabones de 0.25 a 2 pesetas pastilla.
- Polvo de jabón para afeitar, a 0.75 pesetas caja.

Hay un buen surtido en esencias, vinagres de tocador, aguas floridas, colonia, quina, etc. etc.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

## Juan Marrodan (hijo)



ESTAN SITUADOS  
Próximo a la Plaza de Toros  
Logroño

Construye con solidez, economía y adelanto.

IMPRESA

## F. MARTINEZ

casa antigua de correos  
LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para composiciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

## COMPANIA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

### CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

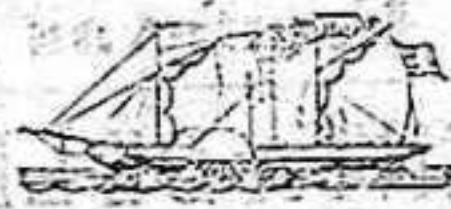
Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20.

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

AGENCIA GENERAL DE PASAJES

PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO



Abada, 3, principal.

PARA LA REPUBLICA DE CHILE

SALIDAS EL 6 Y EL 20 DE ABRIL

para la que se adelantan pasajes a obreros de 20 a 40 años.

Para Montevideo y Buenos Aires, pasajes a precios reducidos. Salidas del mes de Abril: el 5, 6, 12, 14, 16, 17, 18, 20, 24, 27 y 28.

Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general don Juan Roure, Abada, 3, Madrid ó al Sub-agente D. Julián Hermosilla, Logroño.

**Nota importante.**—Se advierte al público y señores emigrantes, que el único Sub-agente de Logroño y su provincia lo es D. Julián Hermosilla, estando mandadas cerrar las agencias que no obtengan el permiso del Sr. Roure ó de los Consules de Chile y Republica Argentina para proporcionar pasajes gratis.

## COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

FUNDICION

## de Saustiano Marrodan

calle de Soria, esquina a la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.

## GALLETAS

Fabricación Selecta

## Olibet J. é hijo

RENTERIA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

## VENTA DE TRES CASAS

Se venden en pública subasta, que se celebrará el día 23 del actual y hora de las 11 de la mañana, en mi notaría, las tres casas sitas en esta ciudad, pertenecientes a la testamentaria de D.ª Jacoba Angulo y D. Francisco Muñoz, que se expresan en seguida.

- Pts. Cts.
- 1.ª Una casa sita en la calle Mayor, señalada con el número 163, retasada en 10.950
  - 2.ª Otra casa en la calle de Ruavieja, señalada con el número 163, retasada en 1.357.20
  - 3.ª Y otra situada en la calle de Caballería, señalada con el número 3, retasada en 3.817.80

Las demás circunstancias y condiciones para la subasta, se hallarán de manifiesto en dicha notaría, para conocimiento del público.

Logroño 5 de Abril de 1889.

Plácido Aragón.

**VENTA** A voluntad de su dueño se venden en pública subasta, que tendrá lugar en el día 21 de los corrientes en la casa de Patricio Saenz y San Martín, travesía de San Juan número 15, piso principal, a las 10 de la mañana, dos casas, sitas en esta capital en los portales de la calle del Mercado número 20, y calle de San Agustín número 6, cuyas dos sasas lindan entre si por la espalda, tasada en 25.000 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación.

Para mas detalles dirigirse al referido Patricio Saenz.

## Hacienda en venta.

En junto ó separadamente, se vende una muy buena en Logroño, compuesta de las siguientes fincas:

Casa-corral para ganado, sito en las casas de Igai.

Tres majuelos, dos viñas-olivar, dos olivares y tres campos llecos, propósito para plantar viña, sitos en Guadilla y términos próximos a dichas casas de Igai.

Se arreglarán baratas. Muro de S. Blas 7, 3.º informarán.

## AVISO IMPORTANTE

La hernia, constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene a ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada a si misma, ó solamente contenida por un braguero; va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo ve perdida su energia moral, lo mismo que su fuerza física.

Obtener el retrainingo de la inchazón cicatrizando por completo la hendidura y conseguir la casación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método del Sr. don Eugenio Favette, especialista, con domicilio en Barcelona, Diputación 244 entresuelo.

Dicho señor aplica personalmente su procedimiento a las personas que padecen de hernias, y se hallará de paso hasta nuevo aviso en Logroño el 11 y la mañana del 12 de cada mes Hotel Colon de los Suizos.

Imp. de F. Martinez.—Logroño.

## CASA EN VENTA

La núm. 13, calle de Juan Lolo. Informarán, Muro de San Blas, 7, 3.º

## TRASPASO

Se hace de un acreditadísimo Salón de Peluquería, instalado en una calle céntrica de esta población, en buenas condiciones. Para informes dirigirse a esta imprenta.

## AMA DE CRIA

Hay una, casada, con leche de 20 dias y que desea criar en casa de los padres. Darán razón en casa de la señora Viuda de D. Venancio de Pablo.